



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SINCELEJO - SUCRE

Calle 22 N° 16 – 40 2° Piso Sincelejo – Sucre Teléfono: (5) 275 47 80 Ext. 1070

E-mail: eicpsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 32

RADICADO	CONDENADO	DELITO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	OBJETO DE LA PROVIDENCIA
7000131870012018 - 00593	CÁSTULO MANUEL ÁLVAREZ COGOLLO	CONCIERTO PARA DELINQUIR	11 DE FEBRERO DE 2022	SE CONCEDE EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN
7000131870012019 - 00293	NICOLAS ELÍAS RESTREPO GAMBOA	FABRICACIÓN, TRAFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS, PARTES O MUNICIONES	21 DE FEBRERO DE 2022	CONCEDE EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL POR PENA CUMPLIDA
7000131870012015 - 00620	YAN CARLOS MÁRQUEZ VERGARA	HURTO CALIFICADO AGRAVADO	12 DE FEBRERO DE 2022	SE CONCEDE EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN
7000131870012020 - 00201	LUIS EDUARDO BALDOVINO RUIZ	LESIONES PERSONALES	21 DE FEBRERO DE 2022	SE REQUIERE PARA COMPADECER ANTE JUZGADO
7000131870012019 - 00142	LUIS DAVID GÓMEZ ROMÁN	TRAFICO Y FABRICACIÓN DE ESTUPEFACIENTE	22 DE FEBRERO DE 2022	CONCEDE EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL POR PENA CUMPLIDA
7000131870012018 - 00198	EVER MANUEL CUELLO PARRA	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	20 DE FEBRERO DE 2022	CONCEDE EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL POR PENA CUMPLIDA
7000131870012019 - 00312	MIGUEL ALFONSO NADAFF ARIAS	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	22 DE FEBRERO DE 2022	CONCEDE EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL POR PENA CUMPLIDA
7000131870012021 - 00118	UBALDO AGUAS BARRIOS	OBSTRUCCIÓN A VÍAS PUBLICAS QUE AFECTAN EL ORDEN	23 DE FEBRERO DE 2022	NIEGA PRISIÓN DOMICILIARIA

Para notificar a las partes que no han sido enterados personalmente del presente proveído, se fija el presente ESTADO en lugar público y visible de la secretaría por el término de un (01) día, siendo las 8:00 de la mañana de hoy 2 de marzo de 2022.


MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaria

Sincelejo, marzo 02 de 2022.
Desfijado en la fecha siendo las 6:00 pm


MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaria